



Valoramos la ampliación del Fondo de Emergencia por Incendios a \$ 1,2 billón para Ñuble y Biobío, esencial para reparar infraestructura productiva. Asimismo, el alivio tributario con una tasa del 12,5% y los créditos para el empleo protegen la viabilidad de actores que hoy operan con márgenes estrechos.

Sin embargo, el avance más transformador es el combate a la permisología. Reducir a seis meses el plazo para invalidar permisos otorga la certeza jurídica necesaria para que las inversiones de menor escala se ejecuten con agilidad..

IGNACIO VERA IZQUIERDO
GERENTE GENERAL FORESTAL SANTA BLANCA

Después de la asfixia

Señor Director:

De acuerdo con las estadísticas oficiales, las Mipymes representan cerca del 99% de las empresas que hay en Chile. Además, generan alrededor de dos de cada tres empleos, por lo que son fundamentales para la actividad económica nacional. Por ende, cuando se critica que le megarreforma anunciada por el Presidente Kast favorecerá a “los más ricos del país” por la rebaja gradual del impuesto corporativo del 27% al 23%, sólo puedo decirles que las PYME están muy lejos de ser eso. De hecho, mi socio y yo nos criamos en una mediagua, y vaya que nos habría ayudado esta medida cuando empezamos. Por fin se están promoviendo iniciativas en pro de los micro, pequeños y medianos empresarios, después de una batería de leyes del gobierno anterior que lo único que hicieron fue asfixiarnos.

MANUEL CONCHA
CEO DE KAME

Respiro

Señor Director:

El sector forestal enfrenta una compleja presión con el impacto de los incendios estivales y el alza del petróleo que encarece nuestra logística. En este escenario, el Plan de Reconstrucción del Ejecutivo es un respiro vital para las PYME madereras.